

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo ó recitativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.
Venta: una mano de 25 ejemplares, tres reales.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid, un mes, una peseta — En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16. Fuera de España: tres meses 12 pías.; un año, 40. Anuncios y comunicados: precios convencionales. Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, núm. 8, bajo.
Agentes exclusivos para recibir anuncios y suscripciones: en AMERICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD, New Haven (Estado de Connecticut)

La isla de la Reunion.

En medio del Océano indio posee Francia una isla montañosa y de poca extensión, pero á la que su hermoso clima, su fertilidad, y, sobre todo, su situación geográfica en la gran ruta marítima al Oriente, por el Cabo de Buena Esperanza, le dan una importancia extraordinaria.

Es la antigua isla de Bourbon, llamada hoy de la Reunion, que se encuentra á 140 kilómetros al Sud Oeste de Mauricio, antigua isla de Francia, inmortalizada por el gran Bernardin de Saint-Pierre.

La isla de la Reunion, formada en absoluto por la lava acumulada de un volcan, tiene en el centro el monte Fournaise de 2.200 metros de elevacion, y sale bruscamente de lo profundo del Océano. Presenta la figura de un óvalo de 70 kilómetros de largo de Noroeste á Sud-Oeste, y unos 50 de ancho de Este á Oeste.

Ni aun en las más escarpadas regiones de los Alpes ó de los Apeninos, puede verse nada que dé una idea exacta de la agreste belleza de sus picos, de la profundidad enorme de sus cortaduras y de lo accidentado de sus valles.

Hacia el centro de la isla encuéntranse las llanuras denominadas *Llano de los palmitos* de 1.100 metros de extension y *Llano de los cafres*, de unos 1.600 metros.

En las vertientes de las montañas, que llegan hasta el litoral, están situadas las grandes propiedades, todas las riquezas de la isla, las plantaciones de caña de azúcar y de clavo, los cafetales y las vanilleras.

Todas las ciudades, sin excepcion, están construidas á orillas del mar, y ascienden á catorce, cuyos nombres son: Santa María, Santa Susana, San Andrés, San Benito, Santa Rosa, San Pablo, San Gil, San Leon, San Luis, San Pedro, San José, San Felipe y la capital de la isla que los franceses llaman Saint-Denis.

Colocada casi en el camino directo de Europa á Sidney, Melbourne, Adelaida y todos esos paises australes, nacidos ayer, como quien dice, y casi tan fértiles, la Reunion será sin duda punto de escala de la gran linea postal que por un acuerdo reciente de las Cámaras francesas se establecerá desde Marsella á la Caledonia; dentro de pocos meses seguramente, grandes vapores correos tocarán allí cada mes ó cada quince dias.

La *Lyon scientifique et industriel*, revista mensual que se publica en Lyon (Francia), dice que una compañía francesa acaba de construir un ferrocarril en aquella isla y que está haciendo un puerto artificial.

La construccion de la vía férrea que sigue la costa y se extiende desde San Benito á San Pedro pasando por la capital, ha tropezado con grandes dificultades á consecuencia de lo accidentado del terreno y de la dureza de los montes, que ha habido que perforar y desmontar.

Los ingenieros tuvieron que luchar tambien contra los torrentes que á consecuencia de los frecuentes ciclones que pasan por la isla, se hacen muy profundos y adquieren una violencia tal, que su corriente tiene una velocidad de 30 metros por segundo. Arrastran tambien con estruendo espantoso pedazos enormes de roca de muchos metros cúbicos y amontonan á veces millares de toneladas de arena que, oponiéndose á la corriente, producen frecuentes desbordamientos.

Sus crecidas son tan rápidas, que durante el último ciclón, en 21 de Enero de 1881, los trabajadores que tendían un puente de hierro sobre el río *des Galets*, no tuvieron tiempo de retirar el material y las herramientas, los cuales fueron arrastrados rápidamente por las aguas.

El ferrocarril de la Reunion, cuya longitud pasa de 130 kilómetros, atraviesa tres grandes rios: el *Mat*, que recoge las aguas del *Salazie*; el *des Galets*, que sirve de desagüe al *Mafate*, y el *Saint Etienne*; tres rios de segundo orden: el *Roche*, el *des Pluies* y el *Saint-Denis*, y finalmente, una porcion de torrentes, sobre los cuales se han tendido viaductos metálicos ó de fábrica, obras todas ellas de verdadera importancia.

La mayor dificultad que habia que vencer era la de atravesar lo que en la isla de la Reunion llaman la *Montaña ó la Palaise*, que no es otra cosa más que una serie de

enormes montañas de lava, que ocupan una extension de 12 kilómetros entre Saint Denis y la Posesion, en el camino de San Pablo, y que continúa sin interrupcion hasta sumergirse en el Océano.

Esta inmensa muralla se halla siempre combatida por las olas.

Hasta ahora aquellos colonos apenas habian logrado con gran trabajo formar un camino de herradura, que á veces hacian impracticable el mar ó las cascadas que se precipitan con estruendo desde lo alto de las montañas. Para poder tender los rails ha sido necesario perforar en la lava un túnel de 10.280 metros de largo, es decir, casi tan largo como el de San Gotardo. Este trabajo gigantesco se ha hecho en treinta meses.

El puerto de que hablamos al principio, está en construccion cerca del lago llamado de San Pablo, y allí, en medio de un verdadero desierto, ha levantado la compañía un pueblecillo, con talleres y depósitos necesarios para su industria.

Una grua gigantesca, llamada *El Titan*, levanta enormes piedras artificiales de 40 metros cúbicos y 106.000 kilogramos de peso; las coloca suavemente sobre la playa, preparada ya de antemano, y va formando dos enormes murallas verticales.

Al mismo tiempo grandes dragas de vapor van abriendo en la playa un fondo profundo, que constituirá el puerto propiamente dicho. Por desgracia, los bancos de arena que forman las corrientes al encontrarse, son tan difíciles de combatir por lo grande de las mareas, que no se puede trabajar más que tres ó cuatro dias al mes.

Para aprovechar todos los momentos oportunos, las canteras están alumbradas con luz eléctrica, y las brigadas nocturnas de trabajadores dispuestas siempre á continuar la obra.

Es indudable que la construccion del ferrocarril y del puerto de la Reunion, abrirá para aquella colonia una era de gran prosperidad.

Tribunales extranjeros

El proceso de Guiteau.

En la sesion de la vista de esta causa del día 22 del actual, á que alcanzan las noticias detalladas que por el telégrafo han legado á Europa, no ocurrió ninguno de esos ruidosos incidentes á que la extraña actitud del acusado ante sus jueces habia dado lugar en dias anteriores.

El carruaje de la cárcel que desde ésta lo conduce diariamente al edificio donde se reúne el tribunal, llegó á su destino sin novedad.

Guiteau, repuesto por completo de lo que le habia afectado el atentado dos dias antes cometido contra él, y aliviado en absoluto del dolor que le producía su ligerísima herida, se mostraba muy satisfecho por las medidas tomadas por la policía para librarlo de otro atentado.

Al abrirse la sesion, entre los varios testigos de descargo llamados por la defensa, se encontraba el Dr. Rice, de Chicago, quien, segun se dice, habia aconsejado hace más de cuatro años á la familia Guiteau que llevara á éste á un manicomio.

El presidente concedió la palabra á mister Scoville, quien continuó su interrumpido discurso de defensa del día anterior, presentando, como ya habia anunciado, el argumento de la enagenacion mental de su defendido, y suplicando al jurado que lo tomara en cuenta para que sirviese de base á la defensa. Al aludir á la version, bastante generalizada, de que el acusado fingía estar loco, éste, en un arranque de indignacion, se levantó exclamando:

—Jamás he fingido. Loco ó cuerdo hago y digo siempre lo que siento.

Mr. Scoville continuó tratando de demostrar que la demencia era enfermedad hereditaria en la familia de Guiteau. Su padre, dijo, estuvo loco, y de diez hijos que tuvo su abuelo, cuatro lo fueron tambien.

Mr. Scoville hizo la historia de Guiteau desde su infancia, deteniéndose á narrar sus excentricidades y una multitud de actos que prueban la debilidad de su cerebro.

El acusado parecia oír con mucho agrado todos aquellos episodios de su vida, y

á menudo, poseído de infantil alegría, interrumpia al orador diciendo:

—Continuad, continuad. Eso tiene gracia y es perfectamente verdad. Me acuerdo muy bien.

El discurso de Mr. Scoville, que ocupó toda la sesion, causó su efecto en el jurado, al decir del corresponsal telegráfico de *The Times*, y fué notabilísimo.

Al terminar, y cuando el presidente levantó la sesion, reinaba en toda la sala un profundo silencio.

Jones, el pretendido autor del atentado contra la vida de Guiteau, no fué identificado ni por los empleados de la cárcel que iban en el coche, ni por los soldados del piquete. Ha sido puesto en libertad bajo fianza, en cuyo concepto ha depositado la cantidad de 5.000 dollars.

Gran robo de diamantes en Londres.

Hace dias se cometió en la administracion de correos de Hatton-Garden (Londres) un audaz robo de diamantes por valor de ocho millones de reales. Los periódicos ingleses nos traen detalles del robo.

La balija que contenia las cartas certificadas y los pequeños paquetes entre los cuales se hallaban algunos envíos considerables de diamantes para dentro y fuera del continente, fué sustraída en presencia misma de los empleados del correo.

Es costumbre en Hatton Garden el hacer tres balijas para el correo de la noche: una que contiene las cartas ordinarias, y las otras dos con las cartas certificadas y los paquetes, todo lo cual se lleva luego en carruaje cubierto á la administracion central «General Post Office».

Acababan de cerrarse estas tres balijas poco antes de las cinco, cuando repentinamente se apagó el gas. El contador estaba cerrado y todo el edificio fué sumergido en espesas tinieblas con gran consternacion, así de los empleados como del público que en aquel momento hormigueaba por las oficinas.

Durante el pánico que se produjo, las balijas fueron sustraídas de los ganchos donde se hallaban colgadas por un individuo que todavia no ha sido descubierto. Cuando los mecheros fueron nuevamente encendidos y se calmó algo la confusion pública, observóse que los ladrones habian desaparecido con su botín, cuyo valor, solamente en diamantes, ascendia, segun la tasacion hecha por los Sres. Lerdis y Lewis, *solicitors* de las compañías de seguros interesadas, á la cifra de ocho millones de reales.

Este atrevido golpe de mano debió ser frugado muy cuidadosamente y ejecutado con la ayuda de un cómplice que cerró el contador en el momento oportuno, puesto que se supone que los ladrones entraron en la oficina como formando parte del público, y que el gas fué apagado á una señal hecha de modo que permitiera á los malhechores, á favor de las tinieblas y de la confusion, saltar por encima del mostrador, apoderarse de las balijas y trasportarlas en un vehiculo que esperaba á la puerta.

El contador estaba situado en una cueva debajo de la oficina, y hubiera sido difícil que un extraño llegara allí sin llamar la atencion.

Al día siguiente corrió la voz de que uno de los empleados habia sido preso, pero la noticia no resultó exacta.

Ademas de los envios de diamantes han sido robadas tambien todas las cartas ordinarias y certificadas, de modo que hasta ahora se ignora la importancia de la sustraccion total. Créese, sin embargo, que los valores en especies no eran muy considerables.

Los diamantes han sido evidentemente el principal objeto del robo. La estacion de Hatton-Garden es la que hace las mayores transacciones de diamantes entre Inglaterra y el continente, puesto que en aquel barrio residen generalmente los negociantes de diamantes de Londres, que tienen casa en Amsterdam, en Paris y en otras ciudades.

Los diamantes exportados salen casi todos de los talleres de Birmingham y Coventry.

Con mucha frecuencia los paquetes certificados contienen diamantes por valor de 6 á 8.000 libras esterlinas.

El seguro de estas alhajas es muy crecido. Algunos comerciantes toman una póliza fija, pagando de antemano la cuota por un valor que puede subir hasta 25.000 libras esterlinas. Cada vez que se expide un paquete se da noticia de su valor á la oficina de seguros, y esta lo consignó en sus libros, hasta que se agote la cantidad adelantada, realizado lo cual toma el negociante nueva póliza. Del uso de este sistema se deduce que no serán los negociantes sino las compañías de seguros, quienes sufran las consecuencias de la andaz sustraccion de que nos ocupamos.

Los ladrones escogieron admirablemente el momento más propicio para el robo, puesto que el correo de las cinco es el que da mayores ocupaciones al personal. Parece, sin embargo, que el miércoles último era la expedicion más tranquila que de costumbre, puesto que el número de cartas y de paquetes certificados no pasaba de 40.

Lo más raro es que ninguno de los asistentes confesó haber visto á los autores del golpe de mano, ni observado el vehiculo en que se escaparon.

Las balijas eran muy pesadas para que un solo hombre pudiera llevarlas hasta la calle, y es probable que fuesen arrojadas en una carreta ordinaria, que llamara menos la atencion que un *gig* ó un *dog-car*.

Hasta la fecha la policía no ha descubierto aún el menor rastro de los ladrones y éstos no tendrán dificultades para disponer de la propiedad sustraída. La policía de Amsterdam y de otros principales almacenes de diamantes ha sido avisada, y procurará estar al acecho: pero los diamantes en bruto ó tallados son una especie de valores muy difícil de identificar y que pueden hallar siempre compradores al por mayor ó al por menor.

Como pesa sobre las compañías de seguros esta importante pérdida, han ofrecido éstas una recompensa enorme al que descubra á los ladrones.

Posteriormente la policía de Plymouth ha detenido á dos hermanos llamados Gibson y Arthur Reeves, sobre quienes recaen sospechas. Dichos jóvenes intentaban fletar un buque de pesca que los condujera á Francia. En el acto de prenderlos se les encontró repletos de grandes valores en especies y en alhajas.

Espectáculos

La funcion de esta noche en Novedades será á beneficio del representante de la empresa, y la última en que tomen parte la notable primera actriz señora Civili, la aplaudida funámbula miss Zao y las compañías de declamacion, canto, baile y variedades que desde hace tiempo vienen actuando en dicho coliseo.

En obsequio del beneficiado trabajarán los simpáticos é inteligentes niños María Mantilla, Carmen Caravaca y Manuel M. Casado, que tantos aplausos han obtenido en otras noches, y tambien la eminente actriz doña Matilde Diez y su joven discípula señorita doña Luisa M. Casado, primer premio del Conservatorio, la cual es tan ventajosamente conocida del público madrileño.

Hé aquí el programa de la funcion:

Tercer acto del drama de Breton de los Herreros, titulado *María Estuarda*, en el que tanto luce sus admirables dotes artísticas la señora Civili.

Baile por la primera pareja y cuerpo coreográfico.
Escena dramática por las niñas Mantilla y Caravaca.

El drama de D. Ventura de la Vega, *Amor de Madre*, en el que trabajarán la señora Diez y la señorita Casado.

Excentricidades por los Harvey.
Ultimo acto de *Don Juan Tenorio*, desmenuado por las niñas indicadas y el niño Casado. Al final de dicho acto, miss Zao ejecutará sus magníficos y elegantes vuelos.

Canto popular por la señorita Martinez; y, por último, un disparate cómico-lírico-bailable, en un cuadro (parodia de miss Zao), denominado *El hombre volador*.

Segun anuncia la empresa, desde mañana mártes quedará cerrado el teatro hasta el viernes ó sábado, que debutarán en él *Los fantoches de Holden*.

Esta noche se representará por vez primera en el teatro de la Comedia *Carrera de obstáculos*.

En breve se estrenará en el teatro Lara el juguete cómico en un acto titulado *De confianza*, original del Sr. Estremera.

Mañana lunes, de moda en el teatro Español, se pondrá en escena la lindísima comedia de D. Eusebio Blasco, *El anuelo*, y la bonita pieza del malogrado D. Juan Catalina, *La llave de la Gabela*.

En ambas producciones interpreta perfectamente el protagonista el distinguido primer actor D. Ricardo Calvo.

El martes ó miércoles próximo se pondrá en escena por primera vez en la temporada, en el favorecido teatro de la calle de Jovellanos, la aplaudidísima zarzuela en tres actos, *El dominó azul*, en cuyo desempeño tomarán parte la Sra. Cortés y los Sres. Berges, Ferrer y Subirá, haciendo en ella su *debut* la aventajada alumna del Conservatorio señorita Compagni, discípula del maestro Inzenga.

Como era de esperar, en cada nueva representacion del *Amleto* aprecia mejor el público las bellezas de la *partitura* y la brillantez con que se ejecuta en el teatro Real. La representacion de anoche sobresalió por su conjunto, y por lo bien que interpretaron sus papeles respectivos los Sras. Vitali y Berau y los Sres. Pandolfini y Uetam.

Difícilmente se encontrará una *prima donna leggiera*, á no ser la Nilsson y la Patti, que caracterice el papel de Ofelia y que lo diseñe y esmalte tan primorosamente y con tanta gallardía como la señora Vitali, y en cuanto á *Amleto*, el señor Pandolfini nada deja que desear ni en la expresion que corresponde al personaje que representa, ni en el canto, donde tiene ocasion de lucir sus grandes facultades.

La empresa del teatro de la Comedia, ha admitido una en tres actos de D. Javier Santero, que se pondrá en escena despues de la del Sr. Pina.

Se ensaya en el teatro Real la ópera *Matridentes*, del compositor español señor Serrano.

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.º impar.—Moda.—El anuelo.—La llave de la gabela ZARZUELA.—8 1/2.—T. 1.º impar.—Pan y Toros.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—Carrera de obstáculos.—Un protector del bello sexo.—Intermedios por el sesteto.

APOLO.—8 1/2.—La mariposa.—Las sábanas del cura.

VARIEDADES.—8 1/2.—Soledad.—Amistad á rédito.—La cancion de la Lola. LA RA.—8 1/2.—T. 2.º impar.—Parientes lejanos.—Una noche de verbena.—Yá somos tres.

NOVEDADES.—8 1/2.—(A beneficio del representante de la empresa).—María Estuarda (acto 3.º).—Baile.—Escena dramática.—Amor de madre.—Excentricidades por los hermanos Harvey.—Don Juan Tenorio (último acto) con los vuelos de miss Zao.—Canto popular.—El hombre volador.

CAPPELLANES.—8 1/2.—La varita de virtudes.—Intermedio musical.—Frasquito.—Las tres palmatorias.—Hernani.—Revista. Dos siglos en una hora.

ESLAVA.—8 1/2.—¡Eh, á la plaza!—De asistente á capitán.—Rubinstein y Sarasate.—¡Anda, valiente!

MARTIN.—8.—¡Vida por vida!—Por un ángel.—El arco iris.—El tío Tararira.—Baile.

INFANTIL.—7.—Lola.—Dos marinos en palacio.—Matasiete.—Los hijos del mar.—Un cisno matrimonial.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—T. 1.º impar.—Los mosqueteros grises.

RISA.—7 1/2.—Ternera, 7, 3.º.—Mal de ojo.—Salon Eslava.—Ganar la plaza. MADRID.—8 1/2.—Lanuzá.—El hombre culebra.

Cultos

SANTO DEL DIA 29.—San Saturnino, obispo y confesor.

CULTOS.—Se gana el jubileo de cuarenta horas en la parroquia de San Andrés, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde á las tres, visperas del santo apóstol y la reserva.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó la de la Cabeza en San Ginés.

Los asuntos financieros españoles EN FRANCIA.

UN ARTÍCULO INTERESANTÍSIMO.

De una revista importante, que se publica en París con el título de Correspondance bleu, y cuyas noticias y apreciaciones tienen gran eco entre los hombres de negocios, tomamos el siguiente artículo.

Houza merecida es la que cabe al señor ministro de Hacienda, por el juicio favorable que en el extranjero han merecido sus proyectos; y es indudable que la realización inmediata de sus planes financieros, ha de dar el resultado práctico que se ha propuesto, y que tanto interesa al país, pues sus grandes conocimientos, su valiosa iniciativa, sus continuos trabajos y su incondicional competencia, son las mejores garantías que podemos exigir los que de españoles nos preciamos y queremos el engrandecimiento á que somos acreedores, aspiraciones legítimas que ha venido á realizar el señor ministro de Hacienda:

ESTUDIO

sobre la conversión de las deudas españolas.

El precio corriente del 3 por 100 español en Madrid y en Barcelona. — Proyectos ulteriores y próximos d. Sr. Camacho — Valor matemático del 3 por 100 español — La deuda española después de la conversión — Las negociaciones con el Comité de Londres. — Valores españoles — El asunto de Filipinas — Río-Tinto — El Fénix Español.

Mientras que la Deuda exterior se cotiza en nuestro mercado al precio corriente de 27 1/2, en Madrid y Barcelona se cotiza á 30 3/5. Se estiman en una cantidad importante los títulos del interior enviados de París para ser vendidos á altos precios en los mercados españoles. Estos títulos han desaparecido con facilidad y rapidez de la plaza.

El cambio sobre Madrid que, después de grandes exportaciones de vinos españoles, se había sostenido constantemente á 5 1/10, ha bajado en estos últimos días á 4 8/5.

¿Por qué las plazas de Madrid y Barcelona compran? ¿Por qué estos mercados inician el movimiento de alza sobre los fondos españoles y conducen á remolque á las plazas de París y Londres?

Uno se hace involuntariamente estas preguntas, si conserva vivo el recuerdo de la reciente iniciativa tomada por los mercados españoles, sobre los precios de cotización de 16 3/4 por 100, así como también las compras considerables de acciones del ferro-carril del Norte, por cuenta de un grupo ó compañía de catalanes, al precio de 300 francos.

Todas las compras que han determinado fuertes movimientos en el mercado de fondos españoles, en estos últimos años, han tenido su punto de partida en España.

Los proyectos del Sr. Camacho, si uno no se atiene sino á aquellos que han sido publicados y son conocidos, no bastan para explicar el alza de Madrid y de Barcelona.

Debemos añadir, que los proyectos ulteriores, aquellos que todavía no son conocidos, justifican plenamente el movimiento ascensional del 3 por 100 interior y exterior.

Para enunciar con alguna exactitud los términos de los proyectos ulteriores del ministro español, es necesario recordar los proyectos ya presentados á las Cortes y que son del dominio público. Dos pensamientos parece haberlos inspirado: el primero es, que el 4 por 100, cuya creación ha propuesto el Sr. Camacho, sea, de aquí en adelante, y en un breve plazo, el sólo y único signo representativo de la deuda española, y como segundo, el desideratum de todo ministro: el equilibrio del presupuesto.

Se asegura que, delante de la comisión obrada por la Cámara, el ministro de Hacienda irá más lejos en sus declaraciones y que fijará en 8 por 100 el precio de emisión del nuevo 4 por 100, que ha de servir de tipo para la conversión del 3 por 100 interior y exterior, hasta tanto que tenga lugar un arreglo ó acomodamiento definitivo con los comités de Londres y de París.

Si, por otra parte, se tienen en cuenta las

negociaciones que, en nombre del Gobierno español, se prosiguen en este momento en Londres cerca del comité de tenedores, y están en visperas de terminación con un acuerdo que tendrá probablemente por base la renunciancia á la integridad del interés mediante la concesión de un interés inmediato que (este punto no está todavía arreglado) no será menor de 1 3/4 y no será mayor del 2 por 100, se tendrán todos los elementos necesarios para trazar con exactitud, casi matemática, las reglas que en el espíritu y letra del plan del señor ministro de Hacienda de España se han debido tener en consideración para proceder á la conversión del 3 por 100 interior y exterior en el 4 por 100 nuevo.

Así, pues, desde hoy mismo podemos formular dichas reglas en pocas palabras, y, por tanto, determinar, de una manera cierta y matemática, el precio real del 3 por 100 español.

Desde luego, puesto que se trata de una renta perpetua de 4 por 100 emitida á 80, es evidente que este 4 por 100 será exactamente la misma prenda ó gaje que el 4 por 100 amortizable en cuarenta años y emitido á 85, que debe servir de tipo para la conversión de las deudas amortizables actuales.

La diferencia de cinco francos sobre el precio corriente de emisión representa, sobre poco más ó ménos, el beneficio procedente de la prima de amortización. Esto es indudable. Por otra parte, es claro que, para llegar con facilidad á la conversión, es preciso que los nuevos fondos que sirven de tipo, y que son el punto de apoyo de la operación, sean de una salida á venta fácil y corriente, es decir, de una gran solidez.

La prenda ó garantía se encuentra por lo demás suficientemente indicada en los proyectos presentados á las Cortes por el Sr. Camacho, y hoy mismo podemos ya determinarlo.

En efecto, el servicio de la Deuda española, después de la conversión, ó mejor, de las conversiones, porque se trata de hacer dos, como se ve, se consignará en el presupuesto, con una partida de 230 á 250 millones de francos (para intereses y amortización), según lo que se convenga en Londres para el pago del 1 3/4 ó del 2 por 100. Resulta, pues, del examen y comparación de los proyectos del Sr. Camacho que el impuesto por territorial, las rentas de aduanas, y el nuevo tributo sobre la sal en manos del Banco de España, y que se fijan en un total de 300 millones de francos, deben constituir probablemente la prenda ó garantía de que hablamos.

En la hipótesis de un arreglo al 1 3/4, la conversión deberá hacerse por el cambio de 6.000 pesos de renta del 3 por 100 por 17.500 francos de renta del 4 por 100. Para tener 20.000 francos de renta será menester que el portador de 3 por 100 pueda presentar á la conversión una séptima parte más de sus 6.000 pesos, ó, lo que es lo mismo, que pague un saldo de 10 francos y 0 02 sobre el 4 por 100 por cada 20.000 francos de renta. Esto significa, en lenguaje financiero, que el Tesoro español tomará el 3 por 100 al precio corriente de 32 pesos y 40 céntimos.

En efecto, seis pesos de renta al precio corriente de 32 40 á razón de 5 40 cuestan 349 francos 92 céntimos, y 20 francos de renta del 4 por 100 al precio de 80, valen 400 francos. La diferencia deberá abonarse en títulos, ó, como será más cómodo en la mayor parte de los casos, mediante el pago de una suma de 50 francos, valor, al precio de 80, en 4 por 100, de 2 francos 50 céntimos de renta.

Si el Gobierno español, accediendo al deseo del comité de Londres, acuerda el 2 por 100, aplicando el mismo razonamiento que acabamos de exponer, se verá que la operación mutatis mutandis hará saltar el precio de 3 á 37, sin que haya que pagar en este caso nada como saldo ni que recibir ningún residuo.

Aquellos que comprenden hoy al precio corriente de 28 Deuda exterior emplean su dinero en un fondo al Estado garantizado á 5 70 por 100 si la transacción se hace en Londres, á 1 3/4 y más de 6 por 100 si se hace á 2 por 100. Los que comprenden para especular tienen un comprador obligado, el Tesoro español, que tomará en breve plazo sus títulos á 37 quizás, y con seguridad á 32 40.

Siendo esto rigurosa y matemáticamente exacto, como acabamos de demostrarlo, se comprende que los mercados de Madrid y Barcelona nos hayan precedido en la rapidez del alza. Todo hace creer que París y Londres seguirán la senda del mercado español.

Para resumir, la conversión del 3 por 100 interior y exterior puede y debe ser conside-

rada, en lenguaje financiero, como una conversión en 4 por 100 garantizado con el pago de saldo ó libramiento del residuo, y compra firme por el Tesoro español al precio corriente de 32 40, si la transacción en Londres se hace bajo la base del 1 3/4 por 100, ó al precio corriente de 57 y sin residuo ni saldo, si la transacción tiene lugar el 2 por 100.

La Deuda española estará representada como sigue: Deuda garantizada del 4 por 100 amortizable, 1.800.000.000; Deuda del 4 por 100 ó renta perpetua garantizada, 3.500.000.000; total 5.300.000.000, que representan una consignación anual para intereses y amortización de 230 millones de francos, garantizados con la percepción por el Banco de España de 300 millones como rentas públicas del Estado. El Banco se encargará también del pago de los cupones. En París este servicio probablemente lo hará la casa de Rothschild, representante del Banco de España en nuestra plaza.

El capital de la Deuda se elevará á 5.800 millones de francos, el importe de los intereses y la amortización á 250 millones, y en el caso, que no es quizás improbable, de que la transacción se haga en Londres bajo la base del 2 por 100.

Hay quien pretende que la conversión del 3 por 100 se hará en 4 por 100 garantizado y amortizable en 40 años emitido á 85, pero esta conversión dará por resultado elevar á 35 millones de francos la consignación de la Deuda española.

Junta de colonización de Cuba.

Por la necesidad de dar salida á otros originales del momento, no hemos podido ocuparnos del artículo que hace cuatro días dedicó El Estandarte á la Junta de colonización de Cuba.

El colega cree que esta Junta no producirá resultados benéficos de ningún género y excita al Gobierno á que prescindiera de comisiones y emplee una acción directa en sus determinaciones y proyectos.

Nos parece extraño que los conservadores pidan ahora una prontitud, mejor dicho, una impremeditación para resolver estos graves asuntos, que no se cuidaron de acelerar en el largo período de su dominación. Si, como dice El Estandarte, todo está estudiado, si el problema se halla planteado y resuelto, si la Junta nombrada no puede tratar en serio cosa alguna que no esté consignada en memorias, libros y expedientes, ¿por qué no siguieron los conservadores este camino tan expedito y llano, en el cual no hay que pensar nada si hemos de creer á El Estandarte, y sólo hay necesidad de obrar?

Siempre ha sido el problema de las colonizaciones asunto complejo y digno de estudio y sube de punto su dificultad, si se refiere á un territorio como el de nuestras Antillas, y en especial á la isla de Cuba, que se encuentra en condiciones excepcionales, no sólo por la prolongada guerra civil que ha impedido el desarrollo de sus elementos de riqueza, sino por la perversa administración que ha sido consecuencia de este estado de cosas.

Hay cierta tendencia á mirar con prevención todo cuanto se relaciona con expedientes, comisiones y juntas, considerándose que en ellas han de encontrar su aplazamiento ó quizá su tumba los proyectos más benéficos. Pero ningún Gobierno puede ni debe prescindir de esta tramitación en asuntos tan graves confiados á su cuidado, pues este estudio previo no sólo es garantía de acierto y preliminar utilísimo para una conveniente resolución, sino que sirve de base para que no pueda acusarse al Gobierno de no haber procedido con maduro exámen y perfecto conocimiento de causa.

En el caso presente, la Junta de colonización de Cuba no puede ser un obstáculo, antes bien facilitará la resolución de las importantes cuestiones, cuyo estudio se le ha confiado. Aprovechando cuantos datos existen, propondrá el Gobierno los medios concretos más acertados para llegar en plazo breve á favorecer la emigración á aquellas tierras vírgenes de cultivo, que encierran preciados tesoros de fecundidad.

Causas, que sería prolijo repetir aquí, vienen dificultando este propósito, en el cual también se tropieza con las resistencias que evitan la inmigración, como el temor al clima, la distancia, y otros muchos inconvenientes de todos conocidos; pero por lo mismo no ha de ser inútil el trabajo de la Junta de colonización nombrada por el Gobierno, y el estudio de las dificultades y los medios prácticos de vencerlas.

No es la misión de la Junta realizar el

ferro-carril central de la isla, ni ha sido nombrada para este objeto. ¿Pero cree el colega conservador que tan importante reforma ha de ser mirada con indiferencia, siendo una de las que han de dar mayor impulso á los proyectos de colonización? Ya verá el colega cómo en este vitalísimo asunto y dentro de los términos de su encargo, la Junta hace algo más de lo que creen los que la consideran como rueda inútil, que más bien que ayudar, estorbe la acción expedita del Gobierno.

El nombramiento de esta Junta en nada ha de ser obstáculo á la realización del ferro-carril central. ¿Qué incompatibilidad puede existir entre uno y otro objeto? Por el contrario, la Junta de colonización lo ha de considerar como uno de los datos que principalmente deben tenerse en cuenta.

Creo, pues, El Estandarte, que para algo ha de servir el encargo confiado á la Junta, la cual se propone imprimir gran actividad á sus trabajos para proponer el Gobierno las medidas más acertadas de fomentar la riqueza y ayudar al cultivo de los campos abandonados de la isla de Cuba.

La oreja del lobo.

También El Tiempo ha querido tener mala intención. Estaba envidiosillo de que otros colegas de su comunión política se encaramasen sobre el tripode de la historia, para disparar desde allí alusiones embozadas contra altas instituciones y no ha querido ser ménos que sus cofrades en estas tentativas de irrespetuosa habilidad.

Leímos el artículo del colega canovista y pasamos de largo. A través de cada uno de sus párrafos se adivinaba el alcance que se pretendía dar á las apreciaciones que sobre política exterior ensarta constantemente El Tiempo hablando de todo lo divino y humano desde Adán hasta nuestros días.

Cosas de El Tiempo, nos dijimos, que, por ser suyas, no hay para qué darles importancia ni trascendencia.

Pero un colega ministerial sacó el habilitado artículo de su modesta esfera, lo calificó de notabilísimo, le dió un bombo á que quizá no se hubieran atrevido los conservadores, y el artículo de El Tiempo comenzó á rodar por la prensa, en tanto que el colega, objeto de tan ecuménicos elogios, se pavoneaba satisfecho y asombrado del inmenso efecto que había producido.

No vamos á poner los puntos sobre las íes, ni á tomarnos el trabajo de colocar nombres al lado de los mentores de los reyes, escribiendo historia para uso... del príncipe Federico Carlos.

El Tiempo ha entonado el yo pecador y, como los chicos á quienes tributan grandes alabanzas por sus muestras de ingenio, se inclina con fingida modestia para dar las gracias á los que le han elogiado, diciendo que por su parte nada ha hecho de particular.

Y, en efecto, no ha hecho más que formar fila en la serie de inconvenientes alusiones que la prensa conservadora se permite, respecto á los altos poderes, desde que los amigos del colega están en la oposición. No ha hecho más que repetir la maniobra, que iniciaron las Carlas fusionistas, El Diario Español y El Estandarte, y que por lo gastada, ni siquiera tiene el mérito de la novedad. No ha hecho más que asomar la oreja del lobo, para que se vea que pertenece á la grey conservadora.

Inútil sería repetir lo que en ocasiones análogas hemos dicho. Estamos acostumbrados á ver sobre el rostro de los conservadores la misma hipócrita máscara, que encubre su mal disimulado despecho y su desesperación.

Este sistema de tirar la piedra y esconder la mano, esta costumbre de cubrir los más dañados instintos con la piel de oveja, esta suavidad con que pretenden herir sin ser vistos, parece ser el arma favorita de los conservadores, según la predilección con que la emplean. Es un género de demagogia á que siempre han sido aficionados los reaccionarios.

El encono, la concupiscencia, el despecho, la nostalgia del poder perdido, todo

se encubre bajo esta aparente suavidad, como el aspid entre las flores.

Y El Tiempo no ha querido dejar de seguir la consigna. Recréese el colega en el éxito que le han formado. Para nosotros, su trabajo no es más que una nueva oreja de lobo, que hemos visto asomar, entre tantas otras como ya han descubierto los conservadores.

Hechos y dichos

Sigue una parte de la prensa conservadora atacando el proyecto del ferro-carril de Canfranc, pero La Epoca manifiesta que sus amigos no son hostiles á los aumentos en las vías de comunicación y que sólo les preocupa la defensa nacional.

Lo que existió en vida del general Moriones fué un deseo preconcebido de parte de D. Antonio Cánovas de obligarle á ingresar en el partido conservador, y si este acto se realizaba, ya no había para los conservadores defensa nacional, todo quedaba sometido á una adhesión más y de valía y á un nuevo candidato para el ministerio de la Guerra.

Pero el ilustre general Moriones, haciendo caso omiso de los ofrecimientos de concesión del ferro-carril, que se le hacían al oído, contestaba con la dignidad propia de su carácter.

¿Ignoraba La Epoca estos procedimientos?

Dice el órgano del ex-ministro antequerano:

«La GACETA UNIVERSAL ha condenado á los conservadores á cesantía prolongada. La cesantía podrá ser una pena para los fusionistas, pero no lo es, ni con mucho, para nuestros amigos.»

Para los amigos del periódico húsar la cesantía no es una pena, sino muchas.

Escribe La Patria:

«La fusión morirá del mismo modo que se hizo; esto es, de repente.»

Antes que ocurra esa muerte repentina tendrá que pasar mucho tiempo, más del que se necesita para que los conservadores se desesperen en la oposición.

Dice un diario conservador:

«En Andalucía circulan muchas monedas falsas de cinco duros.»

Si fuéramos fusionistas, aprovecharíamos la ocasión para combatir al Gobierno.»

En vez de esto último debía haber dicho el colega: en nuestro tiempo se falsificaban hasta los ochavos morunos.

Los conservadores en forma de gorriones piensan salir á las calles á buscar trigo, pues para algunos les va faltando el depósito que hicieron cuando en la jaula de oro se encontraban.

A propósito de este temor que abrigáramos hace tiempo, dice hoy El Cronista:

«Se habla de un periódico conservador y satírico que se titulará El Gorrion.»

Ya lo decíamos nosotros que no habían de tardar mucho en salir á buscar el grano por esas calles, aunque sea en forma de modestos pajarillos, con uñas de gavilanes.

Afortunadamente las mangas de riego están perfectamente acondicionadas para no dejar ni uno.

El Tiempo hace protestas de dinastismo para borrar el mal efecto que ha producido su artículo, y en verdad que, según nuestra opinión, la protesta debía haber partido de toda la prensa conservadora, y así como en círculos políticos se anatematizaba por algunos amigos suyos la conducta del periódico del señor conde de Toreno, así debieron hacer públicas esas manifestaciones de los jefes del partido, ya que se ha dado cierto carácter trascendental al trabajo de El Tiempo.

Con el epígrafe de Ser ó no ser publica El Globo un razonado artículo

en el que, reconociendo los sanos propósitos y tendencias liberales del Gabinete presidido por el Sr. Sagasta, en la interpretación de las leyes conservadoras que nos rigen, consigna que halla llegado la hora de demostrar con actos ostensibles que la política española entra con firme y seguro paso por la senda de la libertad, y de que la ley, sin interpretaciones ni distinciones, sea la que marque al ciudadano el límite de sus derechos.

Que la política española ha entrado con firme paso por la senda a que alude el colega, lo demuestran evidentemente los actos del Gobierno, todos ellos inspirados por el más amplio espíritu de libertad.

Claro es que para que esto suceda el Ministerio ha tenido necesidad de interpretar las leyes de procedencia conservadora con las cuales se ha visto precisado a gobernar; y al interpretarlas, como lo ha hecho, en el sentido más favorable para los ciudadanos, y en armonía con las exigencias de los tiempos y con los principios que sus hombres constantemente defendieron en la oposición, ha probado hasta qué punto influyen en él sus compromisos políticos, su amor a las ideas que profesa, y en lo mucho que estima y considera las manifestaciones del país, cuyos deseos se ha propuesto no contrariar.

Así, pues, dados estos nobles propósitos por parte del Gobierno, abrigue el colega la más completa seguridad de que, a medida que las circunstancias lo permitan, irá satisfaciendo cumplidamente las exigencias de la opinión pública, realizando en la esfera de nuestra legislación, toda clase de reformas compatibles con los principios liberales que informan el programa gubernamental de nuestro partido.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

Guerra.—Relaciones de los ascensos reglamentarios y recompensas otorgadas en las fechas que se expresan, y de las cruces del Mérito militar concedidas a individuos civiles, que han caducado por falta de pago de los derechos correspondientes.

Fomento.—Real orden disponiendo se adquieran 50 ejemplares de la obra de don Felipe Pícastoste, titulada *Homenaje a Calderón*, con destino a bibliotecas populares.

Telegramas

Paris, 27.

La mayoría de los senadores de la izquierda opina que debe esperarse la próxima renovación del Senado antes de tomar acuerdo alguno sobre la cuestión relativa a la revisión constitucional.

El ex-ministro de Comercio Sr. Tirard, va a interpelar al gobierno por haber anulado la orden relativa al examen micrográfico de las carnes saladas procedentes de América.

El Sr. Tirard cree que hay un grave peligro para la salud pública en la omisión de dicho requisito.

Lisboa, 27.

El *Progreso* hablando hoy de los discursos pronunciados por el rey de Portugal, en Oporto, dice que puede haber diferencia de opiniones acerca de la política internacional que debe seguir el gobierno portugués, pero es evidente que entre el rey y el pueblo hay completa unidad de miras y de sentimientos, en cuanto se refiere a la independencia de la nación.

Viena, 27.

Los trabajos de fortificación de los puertos austríacos del Adriático van a recibir gran impulso. Además del puerto de Pólas, van a ser reforzados Sevenico y los fuertes de las Bocas de Cáter.

Se destinan también algunas sumas para completar las fortificaciones del Tiro.

En Pontebbe se van a construir una serie de fuertes destacados.

Berlin, 28.

Los periódicos de San Petersburgo publican detalles sobre la tentativa de asesinato de que fué objeto el sábado el general Tcherevine, uno de los directores del ministerio del Interior.

Hallábase éste despachando en la dirección de policía, cuando se le acercó un joven so pretexto de entregarle una solicitud, el cual le disparó un pistoletazo casi á boca de jarro.

El proyectil pasó rozando cerca del general, quien prendió por sí mismo al delincuente.

Paris, 28.

Hoy se leerá en la Cámara de diputados el dictámen de la comisión favorable á la petición del gobierno sobre los créditos con destino á la guerra de Túnez.

Se anuncia para hoy ó mañana una interpelación de la derecha sobre los últimos nombramientos judiciales y sobre la política exterior seguida por el ministerio.

El nuevo grupo parlamentario compuesto de los individuos más avanzados de la unión republicana y de los más templados de la extrema izquierda va engruesando, y es de creer que pronto tenga verdadera importancia.

Forman parte de su programa: La modificación del Senado suprimiéndose los senadores vitalicios y el derecho de esta Cámara de disolver la otra á propuesta del presidente.

También es favorable á la separación de la Iglesia del Estado.

Londres, 28.

Lefroy, condenado á muerte por el asesinato del Sr. Golt en un tren de ferrocarril, ha hecho revelaciones completas. Ayer confesó que él era también el asesino del teniente Roper, muerto alevosamente el 4 de Febrero último en el cuartel de Chatam.

Noticias

En breve presentará á las Cortes el señor ministro de la Gobernación un proyecto de ley estableciendo reglas á que se han de sujetar los municipios al contratar empréstitos, ya para obras de utilidad, ya para enjugar déficit de presupuestos anteriores.

Dícese que los prelados senadores han celebrado estos días una reunión para dar impulso al pensamiento de establecer una Universidad católica.

Anoche, á las doce, un coche del tranvía del Norte, que marchaba hácia la plaza de Santa Bárbara, arrolló á una berlina de plaza que marchaba en la misma dirección, haciéndola volcar y embutiéndola en el portal de una tienda de objetos fúnebres, cuya puerta, que estaba cerrada, sacó de quicio, causando grandes destrozos al carruaje. Un caballero que iba dentro y el cochero salieron ilesos milagrosamente; el caballo sufrió algunas contusiones.

En la corrida de novillos de ayer tarde, el cuarto toro de los embolados cogió á uno de los aficionados que bajaron al redondel, joven de veintitantos años, y volteándole en el aire le infirió algunas heridas, que creemos han de ser graves.

El gobernador de Vizcaya ha resuelto no dar permiso para las diversiones públicas en aquellos pueblos que tengan descuidadas las escuelas, caminos vecinales ú otras obligaciones de preferente importancia.

Con objeto de evitar desgracias é incidentes, por ser calles muy estrechas, se ha dispuesto que tengan únicamente entrada los carruajes á la calle de Tudescos por la cuesta de Santo Domingo y á la de Jacometrezo por la de la Montera.

Ayer se constituyó la fianza de 250.000 pesetas para comenzar las obras del palacio destinado á la futura Exposición hispano colonial.

Han robado todo lo que había de valor en la iglesia de Santa Eulalia de Pardinas, término de Prast de Llusánés, sin que los ladrones hayan sido habidos.

Ha sido nombrado inspector de Instrucción pública de Madrid D. Juan Francisco Gascon, redactor de *El Debate*.

El Sr. D. José Albareda, padre del señor ministro de Fomento, experimentó ayer tan violento recargo en su dolencia que fué necesario administrarle los últimos sacramentos.

Ayer fué detenido en la puerta del Hospital provincial un individuo que había robado una sábana en una de las salas de aquel establecimiento.

Con motivo del cumpleaños de S. M. hoy no celebrarán sesión los Cuerpos Co-legisladores.

La Audiencia de Sevilla ha sentenciado á triple pena de muerte á Romualdo Elías autor del crimen de Los Palacios, de que dimos cuenta oportunamente.

El difunto obispo de Orihuela distribuyó toda su fortuna entre los templos necesitados y conventos de monjas de la diócesis.

Ha sido cubierta la suscripción de los 5.000.000 de reales de que ha de constar el capital de la sociedad «Fundaciones de hierro y fábrica de acero del Bidasoa» que se intenta crear en Pamplona.

Del correo de Puerto-Rico, que alcanza al 9 del actual, extractamos lo siguiente: La suscripción abierta para erigir un monumento á la memoria del Sr. Perez Moris, asciende ya á 4.013,05 pesos.

—El 25 de Octubre fué herido por un individuo de malos antecedentes el capitán del puerto interino de Naguabo, D. Antonio Salas.

—En Cagnas falleció el doctor D. Joaquín Porrata, persona muy apreciada en la isla y afiliada al partido español sin condiciones.

—En Ponce apareció ahorcado, colgando da una viga de su casa, un ciudadano francés que se decía inventor de un espejico para alargar la vida.

Hé aquí las noticias más importantes que extractamos del correo de Cuba, recibido ayer:

—Dos periódicos habían sido denunciados últimamente en la Habana, *La Discusión* y *La América Latina*. Este último por dos artículos titulados: «Los Nihilistas» y «Al Sr. Leon y Castillo.»

—Segun el *Boletín Mercantil* de Cienfuegos, el famoso bandido Filomeno Sarduy se presentó con su partida el 28 del pasado en las inmediaciones de Saiba-Hueca y asaltó la finca de D. Raimundo Collado, asesinando á éste á machetazos y saqueando la casa, que despues entregó á las llamas.

—Las noticias de cosechas eran satisfactorias en casi todas las provincias, merced á los vientos frescos que habían reinado por espacio de veinte días.

—El ayuntamiento de Cienfuegos había elevado una exposición al rey, solicitando la traslación á aquella ciudad de la capital de la provincia.

—El oro español se cotizaba en la Habana á la salida del correo, de 86 1/4 á 86 1/2 por 100 premio.

Un hombre que habitaba en una de las miserables cuevas del Barranco del Abogado (Granada) se encerró en su cuchitril el domingo, y habiendo pasado dos días sin abrir la puerta, alarmados los vecinos de las inmediaciones recurrieron á la autoridad, que se encontró el cadáver de aquel infeliz.

Excepcion hecha del señor Aranda, que se encuentra ausente, todos los diputados por la provincia de Zaragoza que se encuentran en Madrid y figuran en la mayoría, se reunieron ayer para almorzar en Fornos, y sin más objeto que obsequiar á su compañero señor La Cadena, gobernador que fué de la citada provincia.

No se ocuparon en política, pero algo se trató que podrá ser de gran trascendencia en el porvenir para los elementos liberales de la capital aragonesa.

El secretario general de la Universidad de Zaragoza, D. Mariano Guillen, ha fallecido en aquella capital.

Ha llegado á Valencia el general Cindini.

Segun telegrama oficial, en la elección para un diputado provincial por Moraleja del Reino, provincia de Zamora, ha resultado elegido el candidato adicto.

La reina doña Isabel visitó el miércoles á Mr. Grevy y su señora. En la tarde del mismo día devolvió la visita esta última acompañada de su hija Mme. Wilson.

A las siete de esta mañana le fué susstraído el reloj á un caballero en la calle de la Concepción Jerónima, en un corro donde estaban cantando unos ciegos.

El ratero, que escasamente contaría diez y seis años de edad, apeló á la fuga; pero fué capturado en la calle de Atocha, frente al ministerio de Fomento, por la pareja de orden público. La alhaja fué también

recuperada, y el muchacho puesto á disposición del juzgado de guardia.

Leemos en *Le Figaro* este documento:

«Hoy se ha efectuado un duelo, con espada de combate, entre el príncipe Murat y el baron de Vaux, en los bosques del Vesinet, punto llamado *Allée des Bocages*. —Al tercer pase, habiendo sido el príncipe Murat bastante profundamente herido en el costado derecho, los testigos han declarado terminado el combate, etc.»

La causa de este duelo, desgraciado para el príncipe, ha sido un *Eco* publicado en cierto periódico de la mañana.

A fin de este mes comenzará á funcionar el telégrafo entre Jerez y Arcos de la Frontera.

El viernes último se reunió en Barcelona la comisión central encargada de la ejecución de un monumento en honor de Colón, con objeto de firmar la exposición que dirige á S. M. el Rey, en súplica de que se digne iniciar la suscripción.

Aquel documento hallase escrito en dos hojas de pergamino, y resérvase una tercera para las firmas de la comisión. Las iniciales y los principales nombres de personas y lugares que se consignan en el texto de la exposición son una verdadera obra maestra de caligrafía.

Las tres hojas están unidas por una cinta amarilla de *moiré*, de cuyos extremos pende un sello en cera con las armas de la ciudad condal, y la misma cinta ostenta, bordada en letras de plata, la inscripción siguiente: *Comision central y ejecutiva del monumento á Colón*.

La comisión elegida por el Senado para ir hoy á palacio, con objeto de felicitar á S. M. en su cumpleaños, se compone de los señores conde de Balazote, Beranger, Santa Ana, conde de Villardompardo, García Rizo, Egaña, Cuesta, Rodríguez Arias, Alonso Colmenares, conde de Bañuelos, Ríos Rosas, obispo de Valencia, Fontagud Gargollo, conde de Gabia, marqués de Malpica y Ruiz Tagle.

La elegida por el Congreso para igual cargo la componen los Sres. Balaguer, presidente; Nuñez de Arce, Gullon, Gonzalez Blanco, Mata y Zorita, Mataró, Bermudez Reina, Cañamaque, Sagasta (don José), Gamazo, Osorio, Alvarez Mariño, Vivar, Arredondo, Ballesteros, Fabié, O'Lawlor, Macías, Baró, Lacadena, Mompeon, Bushell, Arrando, Testor, Ruiz Capdepon, Rey y Ordoñez.

La intendencia general de la real casa ha distribuido, con motivo del cumpleaños de S. M. el rey, 25.000 pesetas en esta forma: 8.000 á los establecimientos de beneficencia particular; 5.000 á las escuelas católicas de niñas y niños; 5.000 á los conventos de religiosas; 4.000 para reedificación de la iglesia del convento de Santa Isabel en esta corte, y 3.000 para la capilla del nuevo pueblo de las minas de fosfato de Cáceres.

Ayer falleció en esta corte el coronel de caballería Sr. Alderete.

En la entrada de la estación de Bell-Llocho (Lérida) descarrilaron ayer las máquinas del tren de mercancías núm. 600, interceptando la vía. Inmediatamente se efectuó el trasbordo y se empezó á trabajar para dejar libre la vía á los trenes-correos.

Noticias de Bilbao confirman la muerte de una mujer y dos hombres, por consecuencia del hundimiento de dos casas.

Hoy se ha reunido en el Senado la comisión del Código civil.

Parece que el ministro de Estado acompañará á S. M. el rey en su viaje á Lisboa.

Segunda edicion

El día de hoy ofrece muy pocas novedades, á pesar de que, por efecto de lo desapacible de la temperatura, han estado bastante frecuentados el salon de conferencias y los círculos políticos.

Los diputados de las provincias de Málaga, Almería y Granada se han reunido esta tarde á las seis en el salon de presupuestos del Congreso, para ocuparse de la cuestión de los azúcares.

La comisión de Código civil se ha reunido también en el Senado, discutiendo ampliamente la base 12 del proyecto, que trata de la testamentificación.

El señor conde de Torrenaz ha combatido enérgicamente dicha base por creer que puede ocasionar alguna perturbación en los procedimientos y práctica forenses; y el señor ministro de Gracia y Justicia ha desvanecido fácilmente los errores de concepto formulados por el senador que ha impugnado la base.

Con sentimiento anunciamos que ha fallecido hoy el Sr. D. José Albareda, padre del actual ministro de Fomento. Acompañamos con sinceridad en su justo é inmenso pesar por esta desgracia á la respetable familia del finado.

Esta tarde se han reunido los ministros en consejo, despues de la recepción, para ocuparse de varios asuntos de interes, y especialmente, segun hemos oido á persona que debe estar bien enterada, de la cuestión de Marruecos y de las últimas noticias recibidas en Estado sobre ella.

Algunos noticieros daban mucha importancia política á este consejo; pero no creemos sean muy exactas sus noticias.

La recepción en Palacio ha sido brillante cual ninguna, y la concurrencia inmensa; todo el elemento militar y la mayoría del civil, estaba representado dignamente.

Las señoras, engalanadas con riqueza y gusto, llamaban la atención y muy extraordinariamente el precioso vestido que lucía la esposa del general Martínez Campos, de rosa pálido con grandes bordados en sedas de colores y un precioso manto con grupos de flores.

Los jefes más caracterizados de todos los partidos monárquicos, incluso el del Sr. Moret, han asistido y la opinión general era la de que hace muchos años no se veían tan concurridos los salones del palacio real.

Entre los varios asuntos viejos, de que se hablaba esta tarde en el salon de conferencias del Congreso, por no haber otros nuevos de más trascendencia, figuraba el de las subvenciones á la prensa periódica. Se discutía su conveniencia é ilegalidad, y había quien sostenía, aunque no en serio, la idea de que el fiscal de imprenta debería mediar en el asunto para que los periódicos no se ocupen de cosas que desprestigian al Gobierno y á la prensa misma, ó exigir cuando ménos que al hacerse ciertas denuncias se prueben ó justifiquen.

A última hora se decía que esta noche volverían á reunirse los diputados descontentos, en la sección segunda del Congreso, pero segun nuestras noticias, el nuevo grupo no proyecta por ahora ninguna otra reunión, al ménos, mientras algun suceso importante no la haga precisa.

Telegramas de la tarde.

Paris, 28.

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior, 29. Idem exterior, 29 1/8.

Paris, 28.

No se conoce todavía el resultado total de las elecciones de compromisarios para la elección de la renovación de senadores.

A juzgar por los resultados parciales que se pueden apreciar, la mayoría parece favorable á la política del Sr. Gambetta. Va á ser presentado inmediatamente á la Cámara de diputados, para su ratificación, el tratado de comercio entre Francia y Holanda.

Berlin, 28.

El emperador de Alemania sigue mucho mejor de su dolencia.

Paris, 28.

La comisión de la Cámara de diputados es favorable á la proposición del Sr. Naquet sobre el divorcio.

La comisión de la Cámara que entiende en la proposición concediendo pensiones á las viudas de los ciudadanos muertos en defensa de la causa pública se muestra inclinada á emitir dictámen en este sentido.

Roma, 28.

En una larga conferencia celebrada por el arzobispo de París con monseñor Jacobini expuso á éste el estado de la cuestión religiosa en Francia.

Es probable que si el gobierno francés lleva á cabo alguna de las medidas que se vienen anunciando respecto á las cuestiones religiosas, el Papa hará una manifestación pública reprobándolas.

